### **NOTA DE PRENSA**

# LA CHE EVALÚA EN UNA JORNADA LA SEQUÍA DE 2023 Y PLANTEA NUEVAS IDEAS PARA AFRONTAR LAS SEQUÍAS DEL FUTURO

- \* El jueves 18 de julio la CHE organizará la jornada pública sobre "Aprendiendo para la próxima sequía: Informe de la sequía 2023 (año hidrológico 2022/2023)"
- \* En la jornada se han inscrito 145 personas de las que 36 son presenciales y 109 por videoconferencia.
- \* El informe presentado pretende, a partir de un análisis multi-enfoque de la realidad sufrida en la sequía de 2023, realizar propuestas de mejora para poder afrontar las sequías del futuro.
- \* La sesión contará con la introducción de Mª Dolores Pascual, actual Directora General del Agua y que fue Presidenta de la CHE durante la sequía de 2023. También participará el Presidente de la CHE, D. Carlos Arrazola Martínez.
- \* Se reconocerá el importante papel de los usuarios durante la sequía de 2023, así como la importancia de las ayudas económicas de las administraciones, de los órganos de decisión y participación, del Plan especial de sequías, del trabajo del personal de la CHE y de una comunicación rigurosa y fluida con los medios de comunicación.
- \* Como algunas líneas de mejora se plantear la mejora de la eficiencia de los usos de agua, la necesidad de terminar las obras de regulación que actualmente están comprometidas en el plan hidrológico para el 2027 y la necesidad de ser muy responsable en la previsión de los usos de agua de la cuenca a futuro. También se plantean posibles mejoras a incorporar en el próximo Plan especial de Sequías y en el plan hidrológico del cuarto ciclo.

#### 17/7/2024:

El pasado 25/6/2024 se celebró la quinta y última reunión de la Comisión Permanente de la sequía de 2023 en la que se dio por terminada esa sequía con la presentación del informe correspondiente.

Este informe, titulado "Informe de la sequía 2023 (año hidrológico 2022/2023)" parte de un análisis multi-enfoque de la sequía de 2023 que lleva a una propuesta de mejoras para poder afrontar las sequías del futuro.

Es la primera vez en la cuenca del Ebro que se elabora un informe con una visión tan global para evaluar una sequía y se ha redactado con el deseo de que sea un referente para este tipo de informes en el futuro y que sea útil para comparar sequías y para la toma de decisiones.

Dada la importancia del informe, se ha considerado de especial interés su difusión mediante una jornada específica de divulgación.

### Programa de la jornada

El programa de la jornada es el siguiente:

#### Jornada sobre

"Aprendiendo para la próxima sequía: Informe de la sequía 2023 (año hidrológico 2022/2023)"

Jueves 18 de julio de 2024 de 12:00 a 14:00 horas

Sesión mixta: presencial en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Pº Sagasta 24, Zaragoza) y digital (el enlace se facilitará a los interesados el día anterior a jornada).

Para inscribirse basta con enviar un correo electrónico a chebro@chebro.es especificando que te apuntas a la jornada "**Sequía 2023**" y si la asistencia será presencial o telemática.

#### **PROGRAMA**

- 12:00 a 12:10 horas: Presentación. María Dolores Pascual Vallés (Directora General del Agua del MITECO y Presidenta de la CHE durante la sequía de 2023). Previsiblemente será una conexión por videoconferencia.
- 12:10 a 13:00 horas: Informe de la sequía 2023 (año hidrológico 2022/2023).
  Miguel Ángel García Vera (Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHE).
- 13:00 a 13:15 horas: Valoración de las medidas aplicadas en la sequía de 2023 y aspectos de mejora para las futuras sequías. Carlos Arrazola Martínez (Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro).

 13:15 a 14:00 horas: Debate, comentarios y aportaciones de los participantes.

Modera: Miriam Pardos Duque (Comisaria de Aguas de la CHE).

La sesión será grabada para su posterior difusión en la página web de la CHE.

La versión actual del informe de la seguía se puede consultar de:

- Informe sequía 2023:

https://www.chebro.es/documents/20121/1129865/Informe+de+sequ%C 3%ADa+vCPS20240625.pdf/02941862-b5cc-b9ac-6edab2b6c1bd960a?t=1718117211238

- Anejos (320 Mb):

https://www.chebro.es/documents/20121/1129865/Anejos+informe+sequ%C3%ADa+2023+vCPS20240625.pdf/cb3295f3-6661-3291-bdca-908465fde0f0?t=1718126052955

### Informe de la sequía de 2023

Las principales consideraciones que se pueden realizar a partir del informe son las siguientes:

- Respecto al diagnóstico: La sequía de 2023 estuvo al nivel de las peores sequías sufridas por la cuenca del Ebro desde 1980. Afectó principalmente a las unidades territoriales del Segre, Bajo Ebro, Iregua, Cabecera y eje del Ebro, Gállego-Cinca y Aragón y Arba. La situación más excepcional se produjo en las cuencas del Segre y del Bajo Ebro.
- Respecto a los impactos: la sequía afectó a casi toda la cuenca del Ebro y las lluvias excepcionales del mes de junio añadida a la gestión eficaz del agua, evitaron llegar a una situación de máxima dificultad. Se destacan los siguientes impactos:
  - + Hubo que aplicar medidas de ahorro en muchos municipios.
  - + Se redujo el suministro de agua a los regadíos en un 23 %, con un descenso marcado en la producción agrícola y ganadera y generando pérdidas significativas. Destaca la reducción del suministro en el canal principal de Urgell (66 %), los regadíos del Huerva (65 %) y del canal de Segarra-Garrigues (43 %).

Esta reducción del suministro tuvo un claro impacto en la reducción de las producciones. Se ha analizado el descenso de la producción en los cultivos más significativos de las provincias que forman parte de la cuenca del Ebro.

Se concluye que los descensos en las producciones han sido: trigo (40 %), maíz (42 %), arroz (28 %), melocotón y nectarina (no hubo descenso), alfalfa (29 %), oliva (39 %), uva para vinificación (13 %), almendro (3 %). El sector ganadero se vio muy afectado por el incremento de los costes del forraje, lo

que ha llevado a disminuir de una forma drástica el incremento de la cabaña ganadera que se venía produciendo en los años anteriores. También se afectó al sector de la apicultura, con una falta de vegetación en los bosques lo que ha llevado a un descenso de la producción.

- +La producción hidroeléctrica se redujo en un 35 %.
- + Los usos recreativos se vieron muy afectados por la falta de agua en el embalse de Canelles y en la cuenca del Iregua. Se suspendieron los descensos de navatas en los ríos Aragón, Gállego, Cinca y Segre.
- + Impactos sociales como la conflictividad generada en el sector agrario que dio lugar a importantes "tractoradas" durante el año. También se produjeron impactos en los precios de los alimentos (aceite) y algunos ERTES por falta de actividad.
- Respecto a las medidas aplicadas: Las medidas aplicadas fueron las siguientes:
  - + Medidas de las entidades de abastecimiento. Estas entidades actuaron de forma muy responsable para adoptar las medidas necesarias con la suficiente anticipación. Ha habido medidas en muchos municipios de la cuenca, pero destacan las tomadas por los grandes sistemas de abastecimiento tales como el Consorcio de Aguas de Tarragona, Huesca, el Sistema supramunicipal del bajo Iregua o Lleida. Además, ha habido muchos pequeños municipios que han tenido que adoptar medidas de emergencia.
  - + Medidas de usuarios del sector agropecuario. El reparto del escaso recurso fue realizado en el marco de las juntas de explotación con, en general, el acuerdo de los distintos usuarios, algo muy meritorio dada la escasez tan importante del recurso que se vaticinaba en la primavera.
  - + Medidas de usuarios de otros sectores como el hidroeléctrico, las piscifactorías, o usos recreativos. Se mantuvo un contacto permanente entre los gestores del agua con representantes de estos sectores para poder afrontar la campaña de desembalses con el menor impacto posible a su actividad.
  - + Medidas ambientales. Se ha realizado un esfuerzo muy importante para garantizar el adecuado cumplimiento de los requerimientos ambientales relacionados con las masas de agua. Destaca el seguimiento del adecuado cumplimiento de los caudales ecológicos y el seguimiento ambiental de detalle realizado en el tramo bajo el Ebro.
  - + Medidas de gobernanza:
    - \* La CHE mantuvo el seguimiento mensual de los indicadores de sequía, el avance de mitad de mes, el trabajo intenso en las juntas de explotación y comisiones de desembalse, envió cartas a todos los ayuntamientos de la cuenca en abril de 2024 para advertirles de la gravedad de la situación, activó el plan especial de vigilancia del dominio público hidráulico en situación de sequía, informó a la Junta de Gobierno, creó la Comisión Permanente de Sequía y activó la "Situación excepcional por sequía extraordinaria" en 6 unidades territoriales entre el 24/4/2023 y el 9/4/2024. También tramitó un contrato de cesión de derechos para los regadíos de la Palma de Ebro, en Cataluña.

- \* La administración central del Estado mantuvo el seguimiento nacional de indicadores de sequía y aprobó dos decretos leyes (4/2023, de 11 de mayo; y 8/2023, de 27 de diciembre) con importantes paquetes de medidas.
- \* Las comunidades autónomas realizaron segumientos de la situación con mesas de sequía, apoyó una gestión eficiente del recurso tanto en el ámbito doméstico como en el agropecuario y gestionaron las ayudas económicas del MAPA para los sectores afectados.
- \* Las diputaciones provinciales mantuvieron un papel muy importante en el apoyo al suministro de agua a las pequeñas poblaciones de la cuenca del Ebro.
- \* Ayudas económicas. Destacan las importantes partidas destacadas para apoyo a los afectados por la sequía. La Unión Europea activó el fondo de reserva (81 M€ para España). Además, el MAPA a través de los reales decretos leyes aprobó una ayuda para toda España de 729,5 M€ (276 M€ para el campo, 355 M€ para la ganadería, 5 M€ para la apicultura, 53 M€ para devolución de una parte del IBI y 40,5 M€ para contratos de seguros agrarios). Estas ayudas fueron gestionadas por las comunidades autónomas que en algún caso incrementaron las partidas con fondos propios.

La CHE eximió del pago de 1,16 M€ por descuento de cánones y tarifas a las comunidades de regantes del Urgell, Segarra-Garrigues y regantes del Huerva.

A todos ello hay que añadir los siniestros de Agroseguro que fueron de 1.250 M€ para toda España, lo que constituyó un record de siniestralidad, que supera ampliamente el record anterior de 2022 con 806 M€.

- + Medidas de comunicación. Destaca el importante esfuerzo que realizó la CHE para ofrecer información rigurosa, accesible y actualizada durante toda la seguía y que fue muy bien recogido por los medios de comunicación.
- Respecto a las sugerencias de mejora: La experiencia vivida permite apuntar muy diversas medidas para reforzar y mejorar la capacidad de adaptación de la cuenca del Ebro ante futuras sequías. Entre estas medidas destaca la necesidad de continuar priorizando la mejora de la eficiencia de los usos de agua, la necesidad de terminar las obras de regulación que actualmente están comprometidas en el plan hidrológico para el 2027 y la necesidad de ser muy responsable en la previsión de los usos de agua de la cuenca a futuro. También se plantean posibles mejoras a incorporar en el próximo Plan especial de Sequías y en el plan hidrológico del cuarto ciclo. La importancia de los protocolos de actuación ante sequías ha sido de manifiesto y se han elaborado unas recomendaciones para el medio urbano a partir de la experiencia de la sequía de 2023. Quedaría pendientes de elaborar en un futuro unas recomendaciones similares para el sector agropecuario.

### Reconocimientos

Fruto del análisis realizado se ha querido constatar el papel tan importante que ha tenido durante la sequía del 2023 los siguientes elementos:

- La responsabilidad de las comunidades de usuarios, encargadas de la distribución del agua dentro de sus comuneros y que en momentos de escasez es una función especialmente delicada.
- El papel de **las entidades municipales** en la aplicación de medidas de gestión en situaciones de escasez.
- La importancia de las ayudas económicas que se arbitran para apoyar al sector en momentos de sequía y que tiene su reflejo en las ayudas otorgadas a distintos niveles: de la unión europea, del Gobierno de España y de las Comunidades autónomas. También en este sentido se destaca la importancia de los seguros agrarios, que ayudas a paliar estas situaciones de dificultad.
- El papel de los órganos de decisión y participación que se activan en situación de sequía y que permite una toma de decisiones compartida y razonadas. Estos órganos son de muy distinta índole, desde mesas de la sequía del MAPA, hasta los órganos de gestión de la CHE (Juntas de explotación, comisiones de desembalse, Junta de Gobierno y Comisión Permanente de Sequía), autonómicos y de los propios y usuarios tal y como establecen sus propios planes de emergencia ante sequías.
- La importancia del **Plan especial de sequías**, que aportó indicadores y protocolos de actuación que han dado un marco objetivo para estructuras las actuaciones
- El funcionamiento de los equipos técnicos de la CHE que en todo momento estuvieron aportando su conocimiento y experiencia para una mejor gestión. En especial se quiere destacar una vez más el papel del SAIH como proveedor principal de información hidrológicas.
- La importancia de la comunicación. En la sequía de 2023 la CHE realizó un esfuerzo de comunicación muy importante que fue recogido con mucha profesionalidad por los distintos medios de comunicación. El resultado de este esfuerzo compartido se considera un buen modelo ante las sequías y debe ser tenido en cuanta en los futuros episodios de escasez.

## IMÁGENES PARA ILUSTRAR LA NOTICIA



Vaso vacío del embalse de Margalef el 3/8/2023. Los regadíos dependientes de este embalse no se pudieron atender en la campaña de 2023 por falta de agua. Sólo se atendieron los usos de abastecimiento.



Río Ebro aguas arriba de Miravet el 1/8/2023. A pesar de que la unidad territorial del Bajo Ebro estaba en "Situación excepcional por sequía prolongada", se mantuvo el caudal ecológico del bajo Ebro presentando el río unas condiciones ambientales muy buenas gracias al esfuerzo de los usuarios que realizaron prorrateos significativos.



Sierra del pico de Collarada el 3/5/2023. La nieve caída en enero se sublimó, no quedando reserva nival para poder afrontar la campaña de riego.



Segunda reunión de la Comisión Permanente de Sequía celebrada en formato mixto en la sede de la CHE el 15/6/2023. Esta comisión permanente ha tenido un papel fundamental para el seguimiento y análisis de la sequía de 2023.